



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X	
Conferencias pláticas y talleres.							
DESCRIPCIÓN:							
Consiste en proporcionar e impartir en formato de ponencia, información de ayuda a personas físicas y morales que permitan el desarrollo pleno e integral de las y los jóvenes que comprendan una edad entre los 12 y 29 años.							
FUNDAMENTO LEGAL:		LEY DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE MEXICO SECCIÓN II DE LOSDERECHOS SOCIALES, ARTICULO 9 FRACCIÓN I II III IV V VI VII VIII IX. BANDO MUNICIPAL ARTICULOS 251, 252, 253,254.					
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI		DIRECCIÓN (WEB)		N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO SE REQUIERA UNA CONFERENCIA, PLATICA O TALLER SOBRE TEMAS DE INTERES JUVENIL. EDUCACIÓN, SALUD, ADICCIONES Y VIOLENCIA.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A					
REQUISITOS:		ORIGINAL		COPIAS		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS							

PRESENTAR SOLICITUD POR ESCRITO DE MANERA PERSONAL		SI	1	LEY DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE MÉXICO SECCION II DE LOS DERECHOS SOCIALES, ARTICULO 9 FRACCIÓN I, III, IV, V, VIII, IX
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
PRESENTAR SOLISITUD POR ESCRITO DE MANERA PERSONAL		SI	1	LEY DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE MÉXICO SECCION II DE LOS DERECHOS SOCIALES, ARTICULO 9 FRACCIÓN I, III, IV, V, VIII, IX
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
PRESENTAR SOLCICITUD PERSONAL POR ESCRITO DE MANERA PERSONAL.		SI	1	LEY DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE MÉXICO SECCION II DE LOS DERECHOS SOCIALES, ARTICULO 9 FRACCIÓN I, III, IV, V, VIII, IX
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ENTREGAR SOLICITUD			
PLAZO MÁMXIO DE RESPUESTA	10 MINUTOS Y 10 DIAS HABLES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO			
COSTO:	N/A			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			



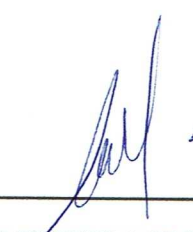
GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
al poder de servir

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	N/A				
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
AYUNTAMIENTO				COORDINACIÓN DE ATENCION A LA JUVENTUD	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		YEIMI MENDIOLA SILVERIO			
DOMICILIO:	CALLE:	5 DE MAYO		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	CABECERA MUNICIPAL		MUNICIPIO:	MORELOS	
C.P.:	50530	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HRS.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
+51	4461018283		N/A	N/A	atencionjuventudmorelos@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO(28)					
OFICINA:		N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cualquier persona puede realizar la solicitud de la conferencia?
RESPUESTA:	Sí, esta abierto para todo público instituciones, tanto públicas como privadas , estas van dirigidas a jóvenes entre 12 y 29 años.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se puede solicitar un tema que no esté ofertado?
RESPUESTA:	Sí, siempre que valla orientado a los jóvenes
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se pueden solicitar dos o más temas diferentes para el mismo día?
RESPUESTA:	Sí, pero está sujeta a los ponentes la respuesta.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		05/03/2025
C. YEIMI MENDIOLA SILVERIO	C. YEIMI MENDIOLA SILVERIO	